

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ELECTAS (ART. 34.4 R.E.)

Elecciones de Representantes de Estudiantes en Consejo de Departamento

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Fecha: 13/11/2020

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidaturas, establecido en el calendario electoral aprobado por la Comisión Electoral, de elecciones de Representantes de Estudiantes en Consejo de este Departamento y habiéndose presentado el número exacto de candidatos, se procede, conforme a lo previsto en el Art.34 punto 4 del Reglamento Electoral: *(Cuando el número de candidatos sea igual o inferior al de puestos a cubrir, no se precisará votación, proclamándose directamente candidato electo a quienes se hubieren presentado)*, a la Proclamación Definitiva de Candidatos Electos.

ATHENEA OSUNA SILLERO

ANA TOLEDANO GARCÍA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL
Lorenzo Salas Morera

Código Seguro de Verificación	U4G3LCWHLYU6W2ZVT6XCIZXJHM	Fecha y Hora	13/11/2020 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LORENZO SALAS MORERA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

